

PAISAJES DE LA PERIFERIA DE BUENOS AIRES

Landscapes in the periphery of Buenos Aires

Monica Adriana Giglio¹

RESUMEN

En 1970 el 37% de la población mundial vivía en ciudades y se estima que para 2030, ese porcentaje alcance al 60%. Latinoamérica es la región más urbana del mundo, con un 79% en 2010. En Argentina, la mancha urbana crece aún más que la población, concentrándose en el Área Metropolitana de Buenos Aires. En este contexto, desarrollamos un proyecto de investigación, que estudia la sustentabilidad de distintas Unidades Territoriales de Crecimiento (UTC), desarrollando una metodología colaborativa entre tres universidades de Argentina, Brasil y Colombia. En cada una de estas UTC, se puede detectar distintas formas de concebir el paisaje y de relacionarse con el entorno natural. Se desarrolla el caso del paisaje urbano de la Ciudad de Buenos Aires y su periferia, y un ejemplo de aplicación de la metodología en la Patagonia Argentina.

Palabras clave: Paisajes urbanas. Crecimiento Urbano. Sustentabilidad.

ABSTRACT

In 1970, 37% of the world population lived in cities, and it is estimated that by 2030 that figure will have reached 60%. At 79% in 2010, Latin America is the most urbanised region on the planet. In Argentina, urban sprawl is growing at a faster rate than the population, and is largely concentrated in the Metropolitan Area of Buenos Aires. Against this backdrop, we have developed a research project to study the sustainability of various Territorial Growth Units (UTC is the Spanish acronym) based on a methodology of collaboration between three universities from Argentina, Brazil and Colombia. In each UTC different ways of understanding the landscape and of relating to the natural environment can be detected. An analysis is made of the urban landscape of the City of Buenos Aires and its periphery, and an example of how this methodology is applied in the Argentinian Patagonia is provided.

Keywords: Urban Landscapes. Urban growth. Sustainability.

¹ Profesora Titular de Planificación Urbana UBA-FADU e Investigadora UBA. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Argentina. documentosgiglio@yahoo.com.ar.

✉ Ciudad Universitaria. Nuñez, CABA, Pabellón III (1428), (54.11). 5285-9200.

PAISAJES MÁS SOSTENIBLES PARA UNA POBLACIÓN MÁS URBANA

Las tendencias en materia de urbanización y crecimiento de las ciudades a nivel mundial mantienen al tema urbano, como una cuestión destacada en la agenda internacional. Si bien la relación entre población urbana y rural varía notablemente de acuerdo a las regiones, existe una marcada tendencia al incremento del porcentaje de población urbana, por ejemplo, en el año 1970 el 37% de la población mundial vivía en ciudades, en el año 2000, ese porcentaje era del 47% y se estima que para 2030, alcance al 60%.

Con 79% de la población viviendo en ciudades en 2010, América Latina se posiciona como la región más urbana del mundo. En Argentina esta relación ya alcanza al 92%. Si bien las ciudades suelen tener problemáticas complejas, se presentan como un ámbito con mayores oportunidades para que la población desarrolle buenas condiciones de vida.

A nivel mundial hay conciencia del potencial que poseen las ciudades para el crecimiento y bienestar de sus habitantes, sin embargo, la falta de planificación y la deficiente gestión, pueden tener consecuencias negativas en la vida urbana, agravadas por un crecimiento descontrolado.

Los países miembros de las Naciones Unidas, han acordado acciones comunes para alcanzar un desarrollo sostenible, proponiendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que luego fueron revisados, sosteniendo la necesidad de seguir trabajando en el diseño de acciones de cooperación y solidaridad, manteniendo la visión integral holística contemplando las tres dimensiones del desarrollo sustentable: la económica, la social y la ambiental.

Posteriormente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible realizada en el año 2012, también llamada

Cumbre de Río + 20, se acordó la Agenda hacia el año 2030, fijándose 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y luego en Quito, se acordó la Nueva Agenda Urbana (NAU), en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, "Hábitat III", que en 2016 incorpora el tema de la planificación y administración de las ciudades, pueblos y aldeas, en su rol como impulsores del desarrollo sostenible y la implementación de los nuevos objetivos de desarrollo.

En este contexto, se va vislumbrando un cierto consenso a nivel global, respecto de algunas acciones que requieren para su implementación de un mayor protagonismo de los gobiernos locales. Esta situación, se observó al realizarse en Argentina en 2018 la cumbre del G20, en la cual se incorporó la declaración conjunta de alcaldes agrupados en el Urban 20 (U20), para asumir un rol más protagónico en la implementación de la agenda global.

Si bien merece un reconocimiento los pasos dados en el contexto internacional para implementar los objetivos y lineamientos generales acordados, recurrentemente se fueron presentando dificultades que se agudizan en algunos países debido a las diferentes realidades locales.

Estos acuerdos macro a nivel político, nos permiten, también a los investigadores y técnicos, tener un patrón para medir indicadores comunes y manejar los mismos estándares, sin embargo, en nuestros países Latinoamericanos, encontramos muchas dificultades para obtener datos confiables, recursos tecnológicos, políticas sostenibles en el tiempo, entre otras condiciones adversas que debemos superar para llegar a aplicar los lineamientos propuestos por los foros internacionales.

Hoy las miradas están dirigidas hacia el horizonte del año 2030, pero falta apenas una década para lograr las metas de los ODS y los países que están más lejos de esas metas, también tienen menos recursos

para alcanzarlas, con lo cual resulta imaginable que algunos de los países que suscribieron los grandes objetivos de desarrollo no puedan alcanzarlos por sus propios medios.

Ante esta instancia, se plantea el desafío de indagar en qué nivel se encuentra cada país y hasta donde se puede llegar con los recursos disponibles para cumplir los objetivos en el tiempo acordado.

En el caso de Argentina, como se ha mencionado anteriormente, existe un alto grado de urbanización comparado con otros países, pero al relacionar el crecimiento urbano con el crecimiento poblacional, se observa que en varias ciudades analizadas, la mancha urbana crece más que la población, y por lo tanto baja la densidad, con lo cual el crecimiento se concibe como insostenible.

Tomando como fuente oficial el Plan Estratégico Territorial Argentina Urbana, Avance 2018 (ARGENTINA, 2018), los resultados expuestos de la aplicación de los ODS en el ámbito nacional, quedan reflejados en la Figura 1, pudiéndose observar diferentes niveles de alcance en cada objetivo y algunos temas que aún no se han medido.

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública de la Nación (SPTCOP) se encuentra realizando estudios sobre la expansión de las manchas urbanas en distintas ciudades argentinas, con el objetivo de evaluar su crecimiento y verificar los patrones físicos dominantes, dentro de la amplia variedad de situaciones del sistema urbano argentino.

La metodología empleada para dicho estudio, articula el análisis de dos datos básicos, por un lado el crecimiento poblacional y por otro la superficie urbanizada, utilizando imágenes satelitales coincidentes con las fechas de los censos nacionales de población realizados en los años 1991, 2001 y 2010. En el proyecto de investigación que referiremos, se aplicaron estas técnicas para las ciudades objeto de estudio, contrastándolas con otras metodologías adoptadas.



Figura 1 – Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Argentina.
Fuente: Argentina (2018, p. 191).

En términos generales, la muestra de ciudades analizadas hasta el momento por la (SPTCOP), arroja como resultado, un incremento de población de un 39%, mientras que la superficie de la mancha creció un 116% (ARGENTINA, 2018, p. 86). Ello implica que el consumo de suelo urbano por habitante se incrementó un 44% entre 1991 y 2010. Al mismo tiempo se redujo un 32% la densidad de ocupación del suelo, aumentando 74m² el consumo de suelo por habitante.

Tabla 1: Incremento de consumo de suelo por habitante en Argentina

Año	Consumo de suelo (m ²) por habitante
1991	167
2001	194
2010	241

Fuente: Argentina (2018, p.86).

Tabla 2: Variación de Población, Superficie y Densidad en Argentina, desde 1991 a 2010

	Variación relativa desde 1991 a 2010	Variación anualizada
Populación	39%	2.1%
Superficie	116%	6.1%
Densidad	-32%	-1.7%

Fuente: Argentina (2018, p.86).

Como conclusión preliminar, se está observando que la dinámica de crecimiento de las ciudades argentinas en los últimos treinta años, responde a un patrón de expansión de baja densidad, con alto consumo de suelo por habitante, que resulta altamente ineficiente en términos del aprovechamiento de la infraestructura y de los parámetros aconsejados para la sostenibilidad.

EL DESAFÍO DE COMPRENDER LAS PERIFERIAS

Estudiar el crecimiento a través de la mancha urbana no resulta suficiente para comprender la ciudad como un sistema complejo y

debe complementarse esa lectura con indicadores que cualifiquen la ocupación territorial.

Las experiencias desarrolladas en otros países sobre crecimiento sostenible y las recomendaciones de las conferencias internacionales, proporcionan mucha información, pero responden a contextos diferentes y sus aplicaciones asimilables si están dadas ciertas condiciones, para su generalización es necesario un proceso adaptativo².

El presente artículo, se basa en investigaciones desarrolladas en la Región Metropolitana de Buenos Aires, en las cuales se analizan diferentes modos de crecimiento, que denominamos Unidades Territoriales de Crecimiento (UTC³), y planteamos como hipótesis para este caso, que en cada tipo de unidades, se manifiestan formas diferentes de concebir el paisaje y de relacionarse con el entorno natural. Estas situaciones se repiten en contextos diferentes con las mismas pautas de comportamiento.

A fin de explicar la pertinencia de la selección de los casos de estudio, se exhibe con mayor detalle la evolución de la metodología utilizada para la identificación de los mismos, haciendo una breve reseña de algunos antecedentes.

Tratando de aplicar los lineamientos internacionales a la realidad de la Región Metropolitana de Buenos Aires, se inició en 2014 un proyecto de investigación en el cual se adaptaron dos metodologías básicas

- 2 Teniendo en cuenta este contexto, acordamos entre tres universidades de la región (Argentina, Brasil y Colombia) asociarnos para desarrollar un proyecto de investigación en forma colaborativa, interpretando los ODS y diferentes métodos para abordar la problemática urbana, adaptándolos a la realidad regional, con la finalidad de aplicar en la enseñanza del urbanismo, los conceptos desarrollados en la investigación académica. El proyecto de integración regional se encuentra en una etapa inicial, pero cuenta con antecedentes desarrollados en distintos municipios de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), que se aprovecharán como fuente de información de los datos utilizados para la caracterización del paisaje y la dinámica del crecimiento en la RMBA.
- 3 Denominamos Unidades Territoriales de Crecimiento, UTC a sector urbano conformado de acuerdo a las Formas de Crecimiento Urbano definidas por Rubió (1997).

para analizar el crecimiento urbano y su sostenibilidad.

Inicialmente, los casos de estudio seleccionados se localizaron en dos municipios de la RMBA, con dos situaciones diferentes:

- El Municipio de General San Martín (MGSM), ubicado en el sector norte de la primera corona metropolitana que rodea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), caracterizado por un alto grado de consolidación, donde la mancha urbana creció un 6% entre 1991 y 2010 y la población creció un 2% en ese mismo período.
- El Municipio de Esteban Echeverría (MEE), ubicado en el sector SO de la segunda corona de la RMBA, caracterizado por un crecimiento entre 1991 y 2010, de un 26% de la mancha urbana y un 53% de crecimiento poblacional en la misma época.

Inicialmente se realizó un estudio con imágenes satelitales de la evolución de la mancha urbana, que al compararlo con el crecimiento poblacional, arrojó como resultado que el crecimiento del

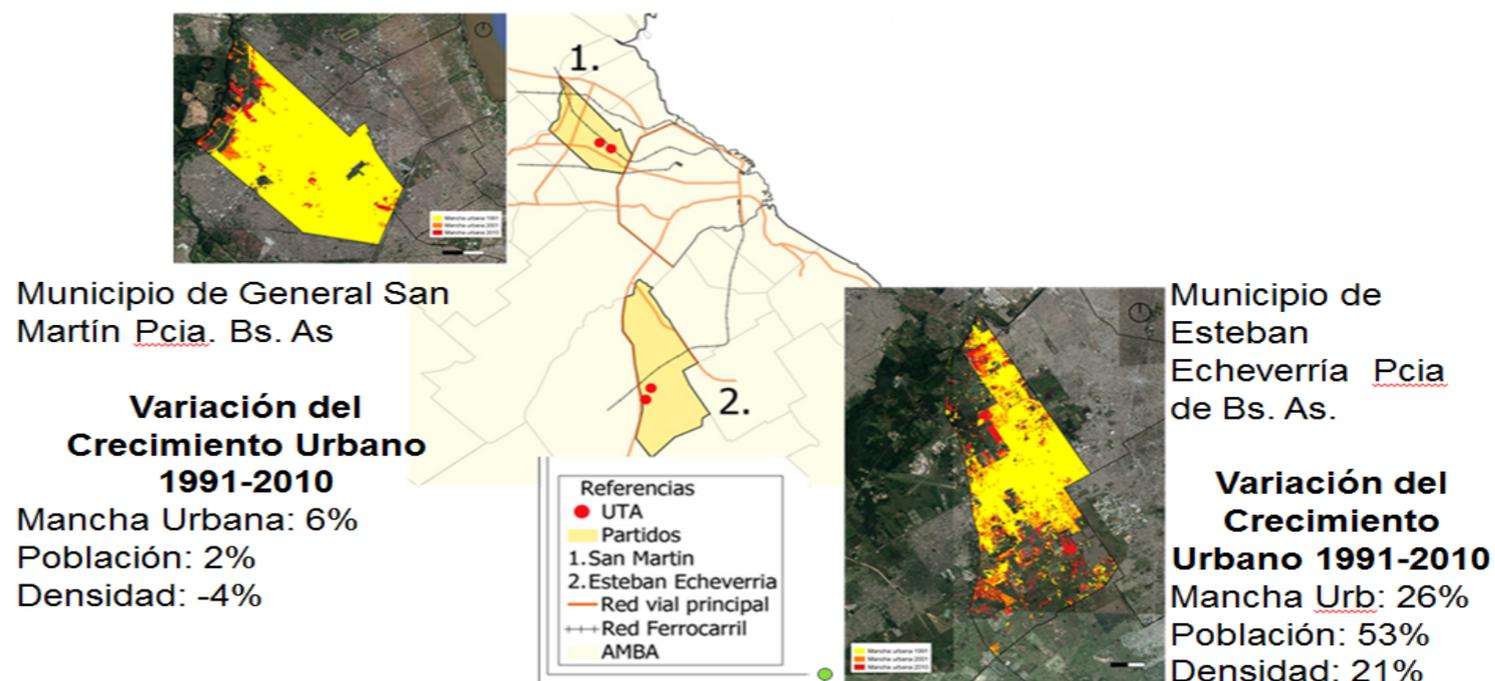


Figura 2 – Localización dentro de la Región Metropolitana de Buenos Aires de los municipios estudiados inicialmente.

Fuente: M. A. Giglio, 2019.

Municipio de Esteban Echeverría es más sostenible que el del Municipio de General San Martín. Este resultado cuantitativo se pone en crisis al incorporar otros datos que además de localizar y cuantificar la ocupación del territorio, consideran también, la modalidad de crecimiento. En la Figura 2, se puede observar la localización de los casos de estudio y el avance de la mancha urbana en los períodos mencionados con anterioridad.

De acuerdo al marco teórico de la investigación, para la identificación de los casos de estudio se adopta la metodología que establece distintas Formas de Crecimiento Urbano⁴, que si bien para el caso de las ciudades latinoamericanas, requieren algún grado de adaptabilidad, resultan claves por su claridad conceptual y metodológica. Las mismas son: el Ensanche, el Crecimiento Suburbano, la Ciudad Jardín y el Polígono.

En la figura 3, se puede observar los diferentes tejidos urbanos correspondientes a distintos modos de crecimiento, que no desarrollaremos en esta presentación.

⁴ Rubió (1997) distingue en su libro "Las Formas de Crecimiento Urbano" diferentes tipologías de crecimiento, de acuerdo al orden de sucesión temporal de tres variables: Parcelamiento (P) Urbanización (U) y Edificación (E), de acuerdo a si estas variables se dan juntas o agrupadas, se conforman las siguientes tipologías: Ensanche, Suburbano, Ciudad Jardín y Polígono.



Figura 3 – Tejidos urbanos de diferentes formas de crecimiento.
Fuente: M. A. Giglio, 2019, en base a imágenes de Google Maps.

Una vez identificados los casos de estudio, se requirió de la definición y/o elaboración de un paquete de indicadores en conjunto con la obtención de métricas estandarizadas, verificadas y constatadas mediante muestras lo suficientemente amplias y representativas. Con ese panorama se plantearon campos de interpretación propios, como así también adaptaciones desde el análisis de referentes en la temática. Luego se probaron distintas alternativas de medición y evaluación de distancias para estipular la forma de proceder para la obtención de datos en relación con los indicadores de sostenibilidad⁵.

La experiencia se realizó a partir de etapas sucesivas que involucraron desde el trabajo de campo y relevamiento metrológico hasta su procesamiento y adaptación a la matriz de trabajo. Finalmente con el paquete de métricas, se construyó un indicador para cada uno de los casos de estudio.

⁵ Salvador Rueda, en la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, define una metodología para la medición de indicadores sostenibles.

Un ejemplo ilustrativo de las metas alcanzadas en la primera etapa de la investigación, se presenta en la figura 4, en la cual se pueden observar los resultados de las mediciones del indicador de contaminación acústica, mediante la aplicación de un mismo estándar en los diferentes casos de estudio.

En la segunda etapa del proyecto de investigación, se plantea una transferencia de los resultados obtenidos en la primer etapa, enfrentando nuevos desafíos que intentan responder la pregunta de cuáles resultarían los indicadores adecuados para verificar los rasgos de la estructura socio-territorial desde una perspectiva de los

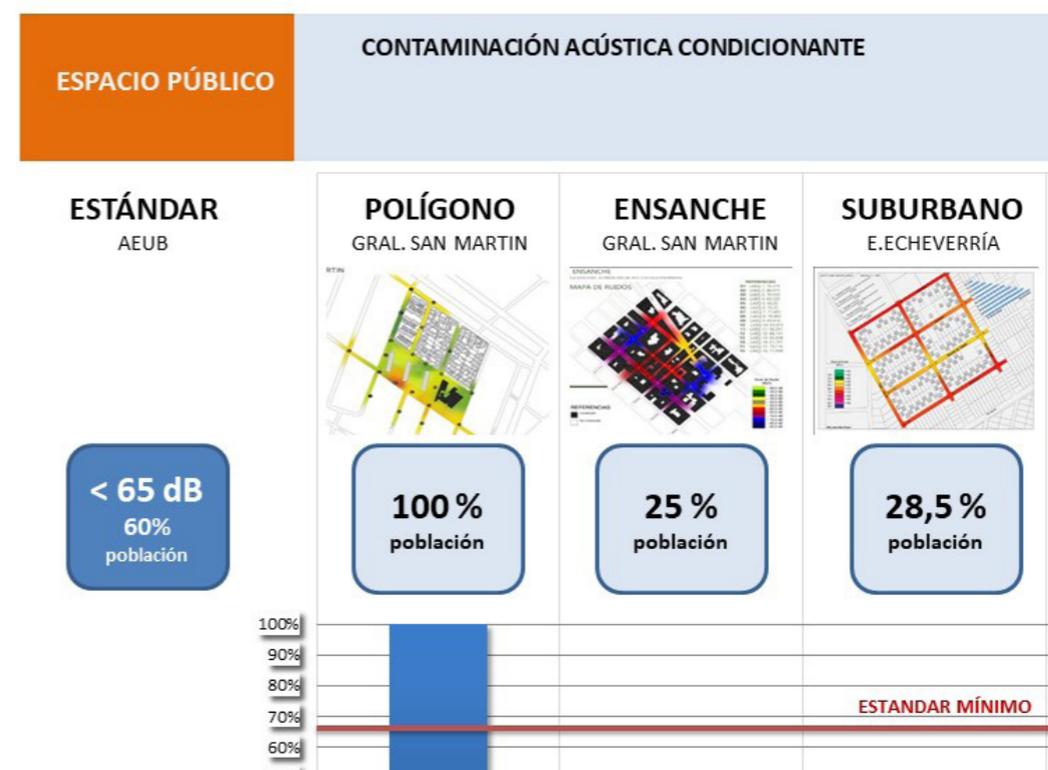


Figura 4 – Casos de estudio, Aplicación de indicadores de sostenibilidad
Fuente: M. A. Giglio, 2019.

urbanizada, y un 24% corresponde al crecimiento Suburbano, el resto contiene las otras modalidades.

EL PAISAJE EN LA DINÁMICA DEL CRECIMIENTO DEL REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Retomando algunas cuestiones planteadas inicialmente, el contexto mundial, revela dos ejes a tener en cuenta, por un lado las tendencias de crecimiento de la población urbana y por otro, los lineamientos acordados para conducir esas tendencias hacia un crecimiento sostenible cumpliendo los ODS.

Las técnicas sistematizadas en el proyecto de investigación para abordar la problemática del crecimiento de la urbanización, permite identificar una diversidad de modalidades, que pueden ser clasificadas, delimitadas, medidas y comparadas entre sí.

En un análisis diacrónico, puede observarse una predominancia de algunos modos, en ciertos períodos históricos, que va cambiando el paisaje urbano de la época, dado que cada forma de crecimiento crea su paisaje característico, interna y externamente.

Otra hipótesis de trabajo para desarrollar, es plantear que analizando la dinámica urbana mediante la identificación de sus formas de crecimiento, podemos conjeturar el paisaje futuro de la ciudad, dado que las formas definidas como Polígono y Ciudad Jardín, están concebidas como proyectos estáticos, que no contemplan variaciones en el futuro, mientras que las formas de Ensanche o Caso central y Suburbano, plantean una trama urbana sobre la cual puede edificarse un tejido adaptativo que posibilita un crecimiento por densificación, que los casos anteriores no contemplan.

Esto no significa un juicio de valor, sino una pauta de comportamiento de cada modalidad que nos permite hipotetizar sobre paisajes urbanos futuros.

Para comprender la dinámica del crecimiento urbano en Argentina y la conformación de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), se pueden tomar los tres períodos económicos que se suceden en el país luego de la independencia que se caracterizan a continuación:

1 Período agroexportador (fue la base de la economía argentina entre 1880 y 1930).

- Crecimiento de vías férreas para recolectar la producción agropecuaria de todo el país y llevarlas a los puertos, principalmente de Buenos Aires.
- Alrededor de las estaciones ferroviarias se fueron conformando nuevos pueblos y se suministró una nueva accesibilidad a los pueblos existentes.
- La modalidad de urbanización se caracteriza por la creación de nuevos cascos urbanos y ensanches de los existentes (UTC Ensanches).
- Crece la cantidad de habitantes por una fuerte inmigración, llegando la población urbana a significar el 62% del total.

2 Período de sustitución de importaciones (etapa de industrialización del país que llega hasta mediados de los años setenta)

- Las industrias salen a colonizar el territorio alrededor de la ciudad de Buenos Aires y se va conformando lo que en la actualidad denominamos RMBA.
- El "colectivo" es el medio de transporte público que permite el acceso y una extensión de loteos populares, con una conformación menos estructurada que la del ferrocarril.
- La modalidad de urbanización se caracteriza por la creación de conjuntos habitacionales (UTC Polígonos), loteos suburbanos (UTC Suburbano) y en la ciudad de Buenos Aires, en 1976 se

llegan a contabilizar más de 200.000 habitantes en villas (UTC Urbanizaciones Marginales).

- La localización industrial incidió fuertemente en la composición y la distribución de la población, que se concentró en torno a la ciudad de Buenos Aires, conformando lo que denominamos RMBA, que en 1980 ya concentraba el 35% de la población del país.

3 Globalización (se consolida a partir de los años 1990).

- Construcción de autopistas, favoreciendo el uso del automóvil.
- Inversión extranjera directa en grandes emprendimientos como Barrios Cerrados, shoppings, hipermercados, oficinas, centros de convenciones, parques industriales etc. que se localizan próximos a las nuevas vías rápidas.
- Cambios en el mercado del suelo (competencia por la tierra en el RMBA).
- La modalidad de urbanización se caracteriza por la proliferación de Barrios Cerrados (UTC Ciudad Jardín) y su contraparte las villas (UTC Urbanizaciones Marginales).
- En el RMBA se concentra el 39% de la población del país en 2010 según datos del Censo Nacional de Población.

Sin dejar de ser una simplificación de los últimos 150 años de historia del país, los tres períodos descritos explican la sucesión de paisajes que fueron conformando la periferia de la ciudad de Buenos Aires.

PAISAJES DE LA PERIFERIA DE BUENOS AIRES

Siguiendo la estructura de análisis de los períodos económicos y su impronta en el territorio, ejemplificaremos el proceso de urbanización

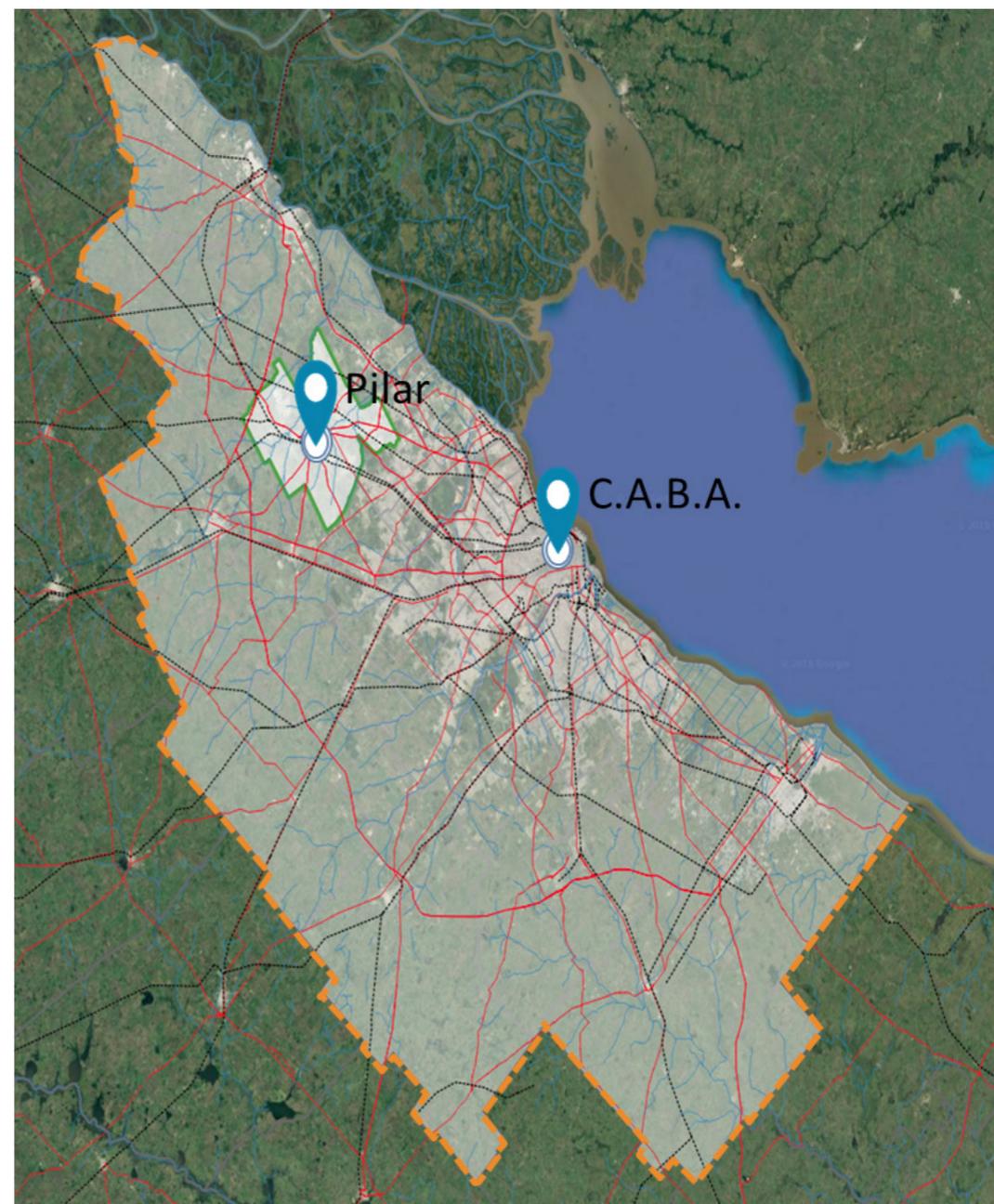


Figura 6 – Región Metropolitana de Buenos Aires. Ubicación Municipio Del Pilar
Fuente: Municipio Del Pilar (2017).

tomando el caso del Municipio Del Pilar, que es objeto de estudio en la investigación que se está desarrollando sobre las formas de crecimiento.

El Municipio Del Pilar, se encuentra en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la denominada Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), conformada por 46 localidades, ubicado al Norte de lo que se denomina Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), compuesta por los 24 municipios más próximos y con mayor grado de consolidación y una relación de continuidad con la mancha urbana de la Ciudad de Buenos Aires.

El paisaje cultural, no sólo tiene que ver con el período histórico que dejó su impronta en el territorio, sino con la identidad de la gente con el lugar. Aplicamos al caso de estudio las mismas etapas definidas para la región.



Figura 7 – Municipio Del Pilar, casco histórico
Fuente: Municipio Del Pilar (2017).

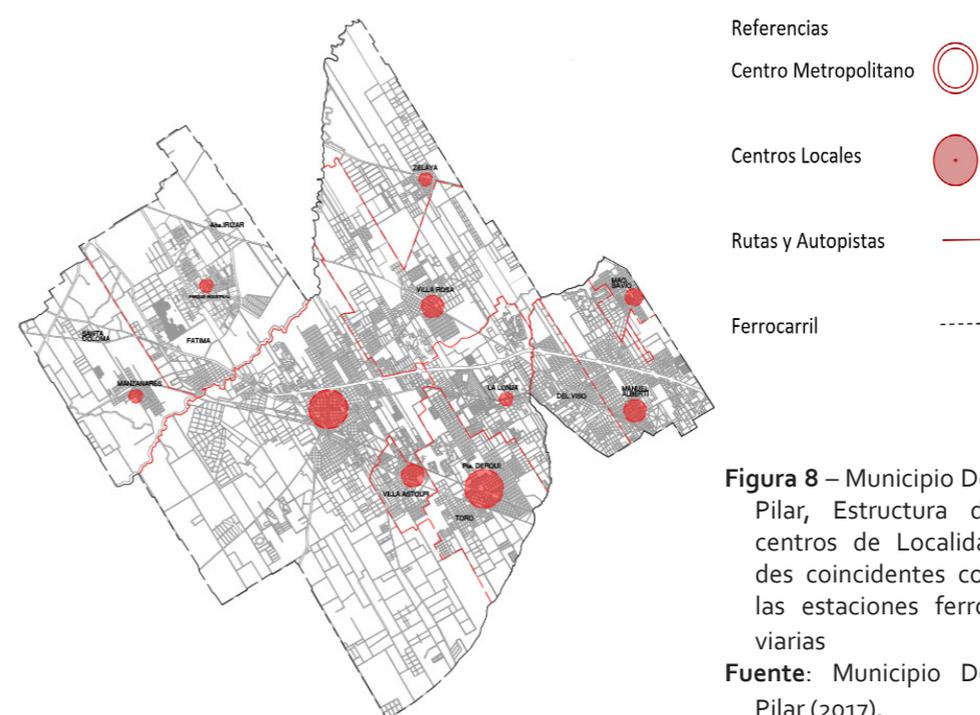


Figura 8 – Municipio Del Pilar, Estructura de centros de Localidades coincidentes con las estaciones ferroviarias
Fuente: Municipio Del Pilar (2017).

Período agroexportador

El casco fundacional Del Pilar tuvo que ser trasladado a una segunda localización por problemas de inundabilidad, el trazado sigue los lineamientos geométrico de las fundaciones coloniales españolas y frente a la plaza central se encuentra ubicada la iglesia inaugurada en 1856.

Los cascos fundacionales tienen por lo general una trama en damero y se corresponden a la modalidad denominada Ensanche y asimilada en el contexto local a la configuración de los cascos centrales.

Alrededor de las estaciones ferroviarias se fueron formando nuevos pueblos y se dio nueva accesibilidad a pueblos existentes.

El predominio de las actividades rurales se mantuvo en este municipio hasta la década de 1960.

Período de sustitución de importaciones

A partir de mediados del siglo XX, con la construcción de la autopista Panamericana, se comienza a fraccionar el territorio para incorporar usos de segunda residencia de fin de semana y quintas.

Promediada la década del setenta, las actividades industriales adquirieron relevancia. Las leyes de promoción industrial y la erradicación de industrias de la ciudad de Buenos Aires, motivaron la localización de fábricas en el partido, aprovechando su localización distante al radio de 60km exigido para radicación industrial y atento a sus favorables condiciones de accesibilidad – Autopista Panamericana y ruta nacional 8, la construcción del parque industrial y las exenciones impositivas incentivaron la llegada de empresas a la región y fueron



Figura 9 – Municipio Del Pilar, loteos suburbanos.
Fuente: M. A., Giglio, 2019.

transformando el paisaje rural que caracterizó a la zona en el período anterior.

A diferencia de las industrias que se localizan próximas a la ciudad de Buenos Aires en los primeros años de industrialización, la modalidad de urbanización en Pilar, no se caracteriza por la creación de conjuntos habitacionales como ocurrió en el Municipio de General San Martín. Proliferan los loteos suburbanos, caracterizados por su heterogeneidad de ocupación.

Globalización

En 1992 se termina la ampliación de la autopista Panamericana, la misma reemplazó al ferrocarril como eje difusor de urbanización.

La inversión extranjera directa en grandes emprendimientos como Barrios Cerrados, shoppings; hipermercados, oficinas, centros de convenciones, parques industriales etc. que se localizan próximos a las nuevas vías rápidas, crearon nuevas centralidades que compiten con los centros comerciales tradicionales.

Cambios en el mercado del suelo, las nuevas infraestructuras revalorizan sectores que tradicionalmente fueron ocupados por loteos populares, produciendo una competencia por la tierra que redundó en el incremento del valor del suelo.

La modalidad de urbanización se caracteriza en este período por la proliferación de Barrios Cerrados y su contraparte las villas o urbanizaciones marginales.

En el Plan Estratégico Territorial, avance II Argentina Urbana, Lineamientos estratégicos para una política nacional de urbanización (ARGENTINA, 2011, p. 82), se comparó el plano elaborado en el año 2011 por la Universidad Nacional de General Sarmiento sobre Villas y Asentamientos con localización de Urbanizaciones Cerradas en el año 2011, en la región Norte de la RMBA, con los datos extraídos del libro

de “Lineamientos Estratégicos para la RMBA”, elaborados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

En la figura 10 se compara la ubicación de las diferentes formas de crecimiento en Pilar. Al comparar el crecimiento de los barrios cerrados en distintos períodos, se puede corroborar que desde 1991, han crecido en una forma importante hasta el año 2007 y la tendencia continuó hasta la actualidad. El Plan de Desarrollo Urbano y Ambiental elaborado en 2017 por el Municipio Del Pilar, junto con el nuevo Código de Ordenamiento

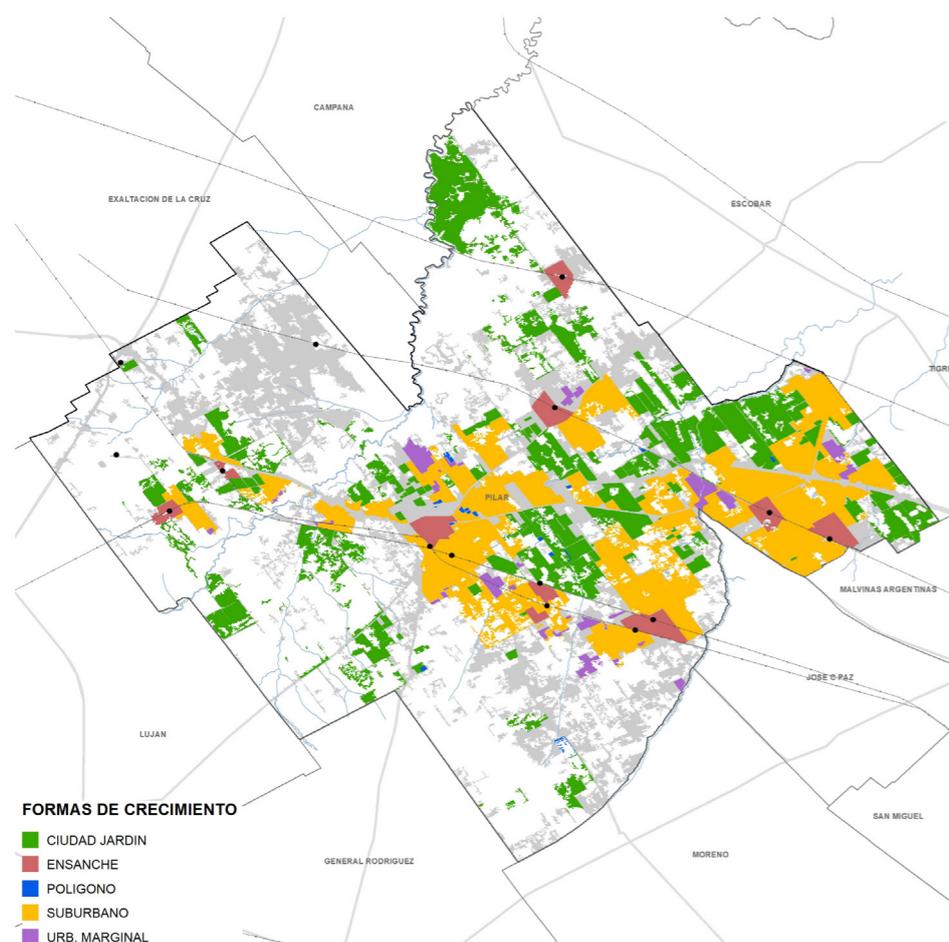


Figura 10 – Identificación de diferentes formas de crecimiento en Pilar
Fuente: Elaboración propia Proyecto UBACYT 2018-19 Municipio Del Pilar, Asentamientos marginales y Urbanizaciones cerradas.

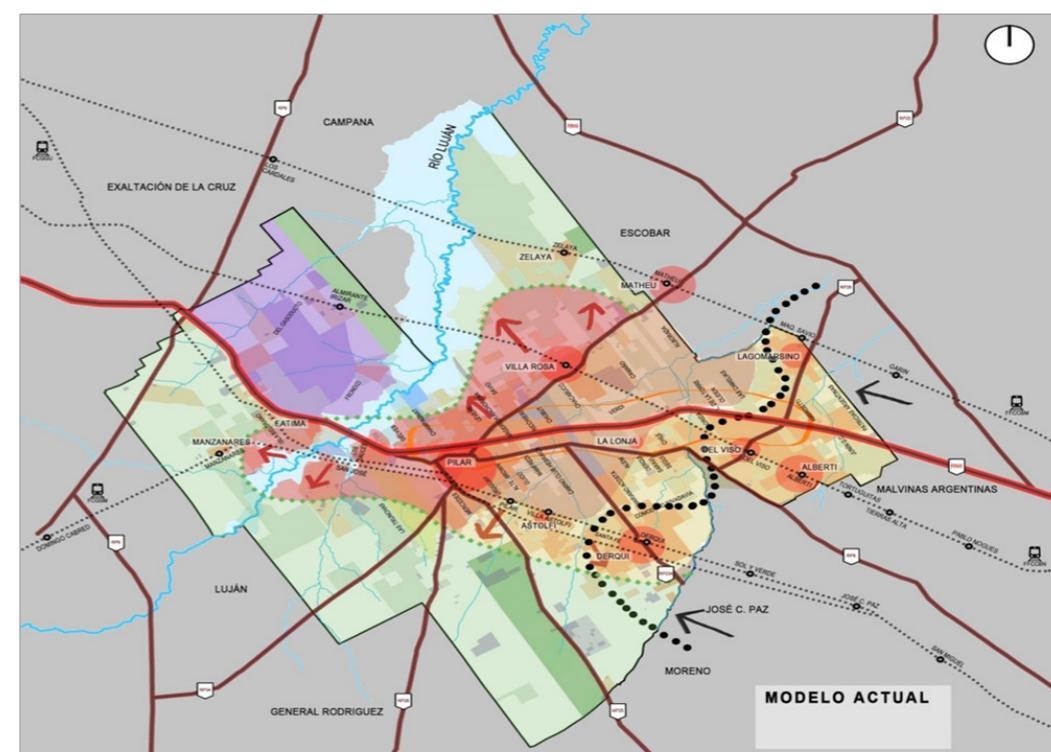


Figura 11 – Modelo de ocupación actual del territorio del Municipio Del Pilar.
Fuente: Municipalidad Del Pilar (2017).

Territorial (Municipio Del Pilar, 2017), intentan poner un límite a este tipo de urbanización.

La nueva configuración urbana ha determinado la conformación de una nueva centralidad ubicada en el Kilómetro 50 de la autopista, donde se ha agrupado una importante oferta comercial, gastronómica y de servicios. Se trata de un centro de escala metropolitana, que para su funcionamiento demanda el uso del automóvil.

LAS CIUDADES Y EL PAISAJE NATURAL. CASO DE LA CIUDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES

El proyecto de investigación del cual obtuvimos la documentación para el presente artículo, se encuentra todavía en una etapa

Paisajes de la periferia de Buenos Aires
Monica Adriana Giglio

exploratoria y no se pueden mostrar aún, resultados en instancias de lineamientos propositivos, pero podemos tomar un caso donde se aplicó la metodología de identificación de formas de crecimiento urbano para formular el modelo territorial del Municipio de San Martín de los Andes ubicado en la Patagonia argentina.

Durante los años 2017 y 2018, se elaboró el Plan Estratégico de San Martín de los Andes 2030 (Municipio de San Martín de los Andes, 2017). El Proyecto se implementó con una metodología participativa, dentro del marco institucional del Consejo del Plan Estratégico del Municipio, realizando talleres con mesas sectoriales y plenarias, tomando como base la información relevada sobre bibliografía, estudios previos, entrevistas a informantes claves y funcionarios municipales.



Figura 12 – Municipio San Martín de los Andes, Pcia. Neuquén, ubicación dentro de la República Argentina

Fuente: M. A. Giglio, 2019.

La propuesta se compone de una síntesis diagnóstica basada en el resultado del diagnóstico perceptivo de los talleres y del diagnóstico técnico elaborado con expertos de distintas disciplinas. Un Modelo Territorial y la definición de Ejes y Objetivos Estratégicos, Programas y Proyectos, teniendo en cuenta el contexto nacional, provincial y micro-regional, teniendo en cuenta los ODS para 2030.

Dentro de los estudios realizados para el diagnóstico, se analizó el crecimiento de la mancha urbana del municipio, con la misma metodología de interpretación satelital.

Los resultados se encuentran en la figura 13, donde puede observarse el patrón de asentamiento disperso que se aprecia en distintas ciudades argentinas.

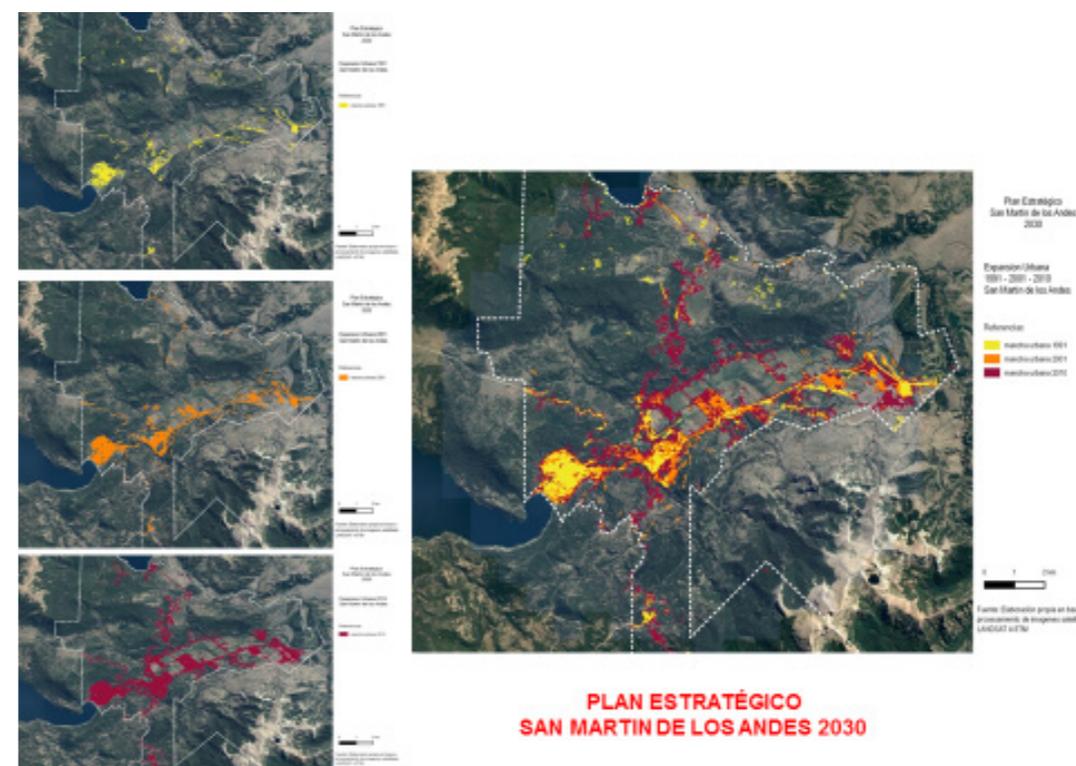


Figura 13 – Municipio San Martín de los Andes, Crecimiento de la mancha urbana.

Fuente: Neuquén (2017).

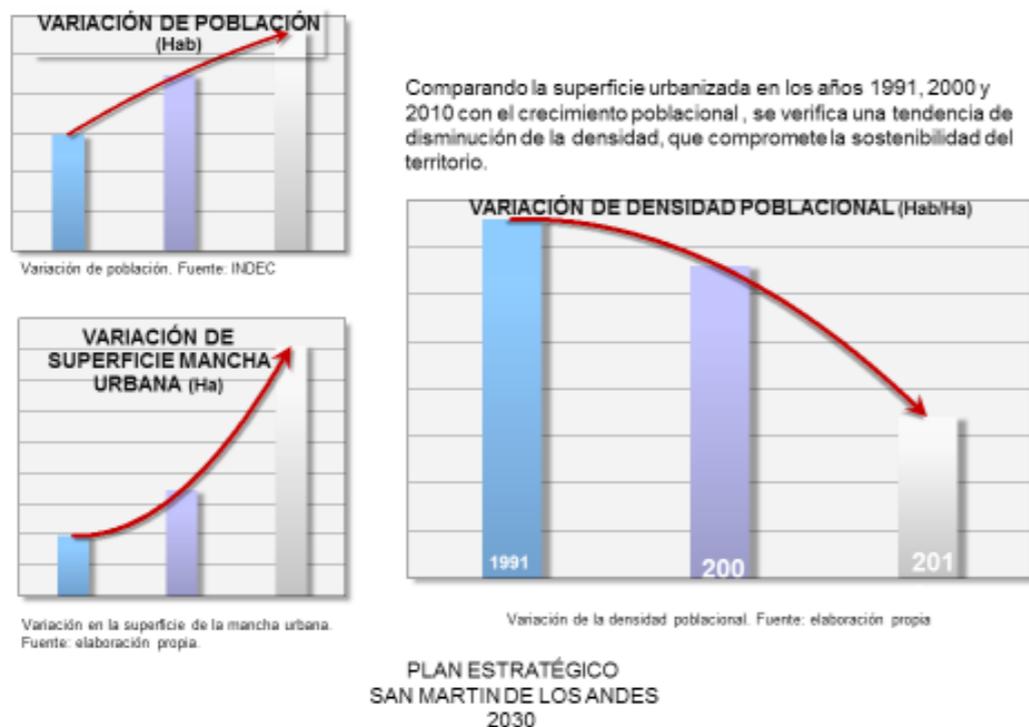


Figura 14 – Municipio San Martín de los Andes, Relación entre el crecimiento de la mancha urbana y poblacional.
Fuente: Neuquén (2017).

Al comparar el crecimiento poblacional con el crecimiento de la mancha urbana en los períodos 1991 a 2001, obtenemos los resultados previstos con un crecimiento insostenible, en este caso hay que considerar que parte de la superficie urbanizada, si bien se destina a vivienda, se trata de vivienda de alojamiento turístico y gran parte de ella a urbanizaciones cerradas de grandes superficies que incluyen canchas de golf dentro de la urbanización (Figura 14).

En la propuesta formulada para el Plan Estratégico de San Martín de los Andes 2030 (MSMA, 2017, PESMA 2030).

Se destacan que los principales valores de la ciudad socialmente reconocidos, sobre los que se fundaron los objetivos estratégicos.

Se han definido seis ejes estratégicos, que contemplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 (NACIONES, 2017):

- Eje I: San Martín de los Andes Sustentable y resiliente.
- Eje II: San Martín de los Andes Turística.
- Eje III: San Martín de los Andes Equitativa e Inclusiva.
- Eje IV: San Martín de los Andes Diversa e Intercultural.
- Eje V: San Martín de los Andes Amigable y Segura.
- Eje VI: San Martín de los Andes Deportiva y Saludable.

La propuesta no pretende definir un modelo estático, sino que plantea un proceso participativo adaptativo que debe tener una instancia de validación formal y actualización periódica por parte de los miembros del Consejo de Planificación Estratégica.

Para la elaboración del Modelo Territorial, que servirá de base para la planificación física de la ciudad, se definieron previamente las Unidades Ambientales Significativas que tiene que ver con lo que suele llamarse la Matriz Verde y la Matriz Azul, que en este caso coinciden con los puntos de mayor atractivo turístico de la ciudad.

Otro elemento utilizado para la definición del Modelo Territorial, es el plano de los componentes urbanos significativos, y la Matriz Gris, conformada por la infraestructura urbana.

Como síntesis de ambos planos, surge el plano propositivo para consolidación de dos ejes de crecimiento estructurantes: El eje de desarrollo urbano sobre la Ruta Nacional 40, donde se pretende consolidar los servicios urbanos y el eje de desarrollo turístico, que propone la protección del patrimonio paisajístico.

En la Figura 15, se representan los Componentes Ambientales y Urbanos Significativos y el Modelo Territorial propuesto. ☉

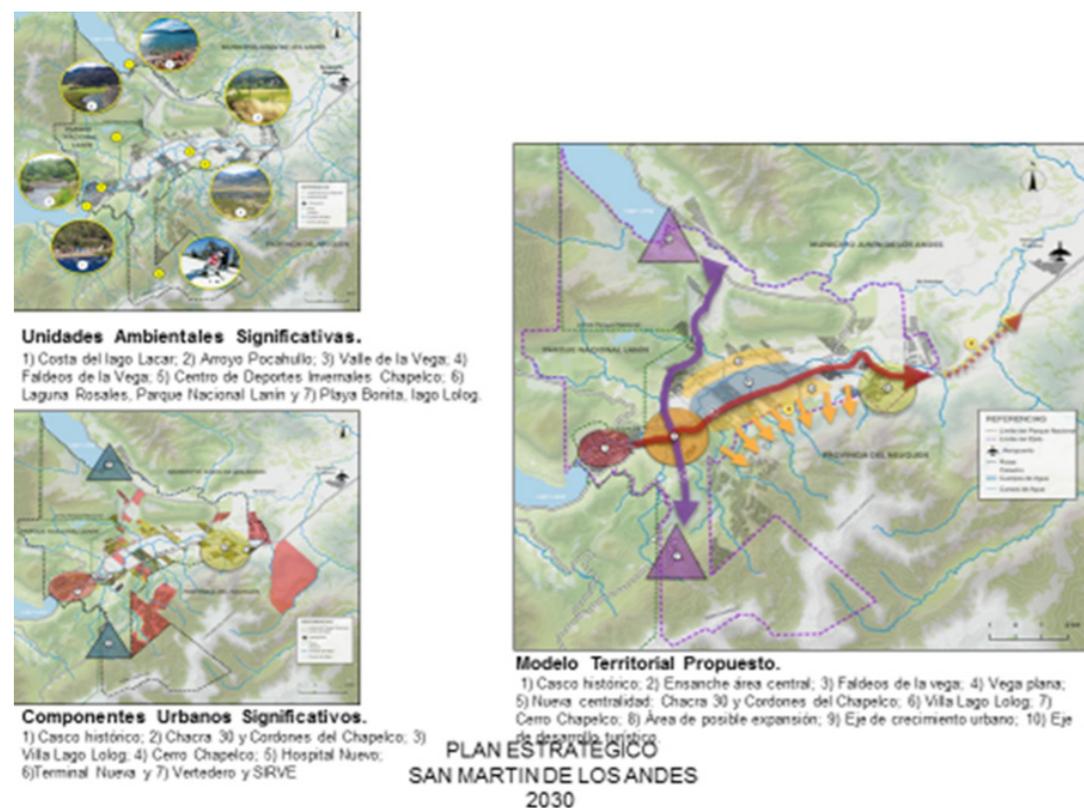


Figura 15 – Municipio San Martín de los Andes, Componentes Ambientales y Urbanos Significativos y Modelo Territorial.

Fuente: Neuquén (2017).

REFERENCIAS

ARGENTINA. Ministerio de Planificación Federal. **Plan Estratégico Territorial Avance II: Argentina Urbana.** Lineamientos estratégicos para una política nacional de urbanización, 1 ed. Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2011. Disponible em: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/as_13663122171.pdf. Acceso em: 06 de noviembre de 2019.

ARGENTINA. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. **Argentina Urbana: Plan Estratégico Territorial Avance 2018,** 1 ed. Buenos Aires, 2018. Disponible em: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/au_2018.pdf. Acceso em: 06 de noviembre de 2019.

GIGLIO, M. et al. Red para la Observación de la sustentabilidad del crecimiento urbano. **Actas... XXVII Jornadas de investigación y VIII Encuentro Regional SI+RED.** Buenos Aires, 2014.

GIGLIO, M. et al, Sustentabilidad en áreas metropolitanas. Estudio de las formas el crecimiento urbano en el AMBA. **Actas... XXVIII Jornadas de investigación y IX Encuentro Regional SI+TER.** Buenos Aires, 2015.

NACIONES UNIDAS. **Nueva Agenda Urbana.** Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. Quito: ONU HABITAT, 2017. Disponible em: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>. Acceso em: 06 de noviembre de 2019.

NEUQUÉN, Provincia del. **Plan Estratégico 2030.** San Martín de los Andes: Consejo Federal de Inversiones; Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2017. Disponible em: <http://secretariacope.neuquen.gob.ar/documento-final-del-plan-estrategico-s-m-a-2030/>. Acceso em: 06 de noviembre de 2019.

MDP - Municipio Del Pilar. **Código de Ordenamiento Territorial.** Pilar: Municipio del Pilar, 2017.

MDP - Municipio Del Pilar. **Plan de Desarrollo Urbano y Ambiental.** Buenos Aires: Informe Diagnóstico y Lineamientos, 2017.

RUBIÓ, Manuel de Solá Morales i. **Las formas de crecimiento urbano.** Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona, 1997.

RUEDA, Salvador. **Plan Especial de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental de la Actividad Urbanística de Sevilla.** Barcelona: Agencia de ecología urbana de Barcelona. Barcelona, 2008.

Recebido em Janeiro de 2019.

Revisado em Março de 2019.

Aceito em Maio de 2019.